

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO

CONCERTACIONES EXTERNAS
PERIODO : AÑO 2003
(En unidades Monetarias)

Acreeedor	Dispositivo Legal	Fecha de Promulgación	Tipo de Acreeedor	FINALIDAD	Deudor	Unidad Ejecutora	Pagador	U. M.	Monto Original	Tipo cambio	Monto en US\$ 1/	Tasa de Interés	Periodo Gracia	Periodo Amortiz.	Comisión Comprom.	Comisión Insp. Vígi.	Otras Comisiones
BID	D.S. 005-2003-EF	17-Ene-2003	Organismos	- Prog. Fort. Inst. Apoyo Gestión Ambiental Gas de Camisea.	República	MEM	MEF	US\$	5,000,000	1.0	5,000,000	BID 1/	4A	21A	--	1%	0.75%
Bonos	D.S. 007-2003-EF	23-Ene-2003	Inversionistas	- Apoyo Balanza de Pagos	MEF	MEF	MEF	US\$	500,000,000 2/	1.0	500,000,000	9.875%	--	12A 3/	--	--	--
Bonos	D.S. 027-2003-EF	2-Mar-2003	Inversionistas	- Apoyo Balanza de Pagos	MEF	MEF	MEF	US\$	250,000,000	1.0	250,000,000	9.875%	--	12A 3/	--	--	--
CAF	D.S. 030-2003-EF	7-Mar-2003	Organismos	- Forta Institucional del Gob. Peruano - Comunidad Andina	República	MREE	MEF	US\$	8,300,000	1.0	8,300,000	LIB.6M+ 4/	1A	4A	0.75%	--	0.75%
BID	D.S. 059-2003-EF	7-May-2003	Organismos	- Prep. del Programa de Modernización y Descentralización del Estado	República	MEF-UCPS	MEF	US\$	750,000	1.0	750,000	BID 1/	1A6M	5A	--	1%	0.75%
BID	D.S. 066-2003-EF	21-May-2003	Organismos	- Prog. de Fortalecimiento Institucional del Congreso de la República	República	Congreso	MEF	US\$	7,000,000	1.0	7,000,000	BID 1/	4A6M	15A6M	--	1%	0.75%
BID	D.S. 089-2003-EF	18-Jun-2003	Organismos	- Prog. de Apoyo al Sector Habitacional- Primera Fase.	República	MVCS	MEF	US\$	60,000,000	1.0	60,000,000	BID 1/	4A	21A	--	600,000	0.75%
BID	D.S. 108-2003-EF	27-Jul-2003	Organismos	- Prep. del Prog. Consolidación Democrática de la Seguridad Ciudadana	República	MININTER	MEF	US\$	750,000	1.0	750,000	BID 1/	1A6M	5A	--	1%	0.75%
CAF	D.S. 117-2003-EF	20-Ago-2003	Organismos	- Prog. de Desarrollo del Sector Transporte	República	MEF - MTC	MEF	US\$	172,000,000	1.0	172,000,000	LIB.6M+ 5/	2A6M	10A	0.75%	--	1.25% 6/
BIRF	D.S. 122-2003-EF	27-Ago-2003	Organismos	- Apoyo para mejorar la Oferta Productiva y Facilitar el Comercio Exterior	República	PCM	MEF	US\$	20,000,000	1.0	20,000,000	LIB.6M+ 7/	8A	6A	0.85% 8/	--	1% 9/
BID	D.S. 125-2003-EF	9-Set-2003	Organismos	- Programa de Modernización y Descentralización del Estado	República	PCM	MEF	US\$	28,000,000	1.0	28,000,000	BID 1/	5A	15A	--	280,000	0.75%
BIRF	D.S. 131-2003-EF	17-Set-2003	Organismos	- Proyecto de Educación en Areas Rurales	República	MED-FONCODES	MEF	US\$	52,500,000	1.0	52,500,000	LIB.6M+ 7/	8A	6A	0.85% 8/	--	1% 9/
CAF	D.S. 132-2003-EF	17-Set-2003	Organismos	- Prog. de Apoyo a la Competitividad, Gobernabilidad e Inversión Social	República	MEF	MEF	US\$	115,000,000	1.0	115,000,000	LIB.6M+ 5/	2A	10A6M	0.75%	--	1.25% 6/
CAF	D.S. 132-2003-EF	17-Set-2003	Organismos	- Prog. de Apoyo a la Competitividad, Gobernabilidad e Inversión Social	República	MEF	MEF	US\$	113,000,000	1.0	113,000,000	LIB.6M+ 5/	2A	10A6M	0.75%	--	1.25% 6/
TOTAL 2003											1,332,300,000						

1/ Tasa de interés anual establecida por el BID.

2/ Es el Monto colocado con cargo a la Emisión de Bonos hasta por US\$ 1 000 millones, autorizado por D.S. 007-2003-EF

3/ Todo el principal se paga al final del periodo.

4/ Más un margen de acuerdo con la sgte. escala:

- i) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea de hasta 5.0%, se aplicará un margen de 2.75%;
- ii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5.0% y hasta 5.5%, se aplicará un margen de 2.5%;
- iii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5.5% y hasta 6.0%, se aplicará un margen de 2.25%; y,
- iv) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 6.0%, se aplicará un margen de 2.0%.

5/ Más un margen de acuerdo con la sgte. escala:

- i) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea de hasta 5.0%, se aplicará un margen de 3.75%;
- ii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5.0% y hasta 5.5%, se aplicará un margen de 3.5%;
- iii) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 5.5% y hasta 6.0%, se aplicará un margen de 3.25%; y,
- iv) Cuando la tasa LIBOR a 6 meses sea superior a 6.0%, se aplicará un margen de 3.0%.

6/ Sobre el monto del Préstamo.

7/ Más un margen fijo determinado por el BIRF, de acuerdo con su política de operaciones

8/ Respecto de los saldos no desembolsado hasta el cuarto año y al 0.75% anual en adelante.

9/ Sobre el monto del Préstamo.